

66461

Guayaquil, 25 de Julio del 2018

Ingeniero
GILBERTO VICENTE BURBANO ERASO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CONSORCIO INTERANDINO INTERCONSORCIO S.A.** en sesión celebrada el día de hoy; resolvió reelegirlo como **PRESIDENTE** por el periodo de cinco años.

En el ejercicio de tales funciones, corresponde a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, pudiendo escribir a nombre de la misma, cualquier documento u obligación relativa al objeto social, sin necesidad de autorización alguna.

Son atribuciones de Presidente, representar a la Compañía en el Ámbito legal, Judicial y Extrajudicial, de manera individual según consta en la Escritura Pública, autorizada el 20 de Marzo de 1992 por el Notario Público vigésimo cuarto del Cantón Guayaquil, Ab. Francisco Icaza Garcés e inscrita en el Registro Mercantil del Mismo Cantón, el día 20 de Abril de 1992, con aumento de capital y Reforma de Estatutos ante el Notario Décimo Sexta del Cantón Guayaquil Dr. Rodolfo Pérez Pimentel con fecha 17 de Julio del 2002, Inscrito en el Registro Mercantil el 31 de Diciembre del 2002.

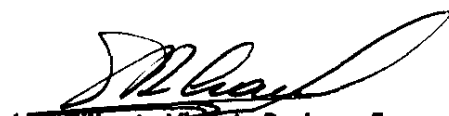
Atentamente,



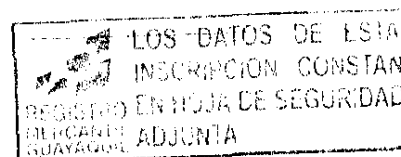
Ing. Patricia Lozano P.
Secretaria ad Hoc

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE CONSORCIO INTERANDINO INTERCONSORCIO S.A.

Guayaquil, Julio 25 del 2018



Ing. Gilberto Vicente Burbano Eraso
C.I. 091039552-4



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 37.883

FECHA DE REPERTORIO: 25/jul/2018

HORA DE REPERTORIO: 10:03

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

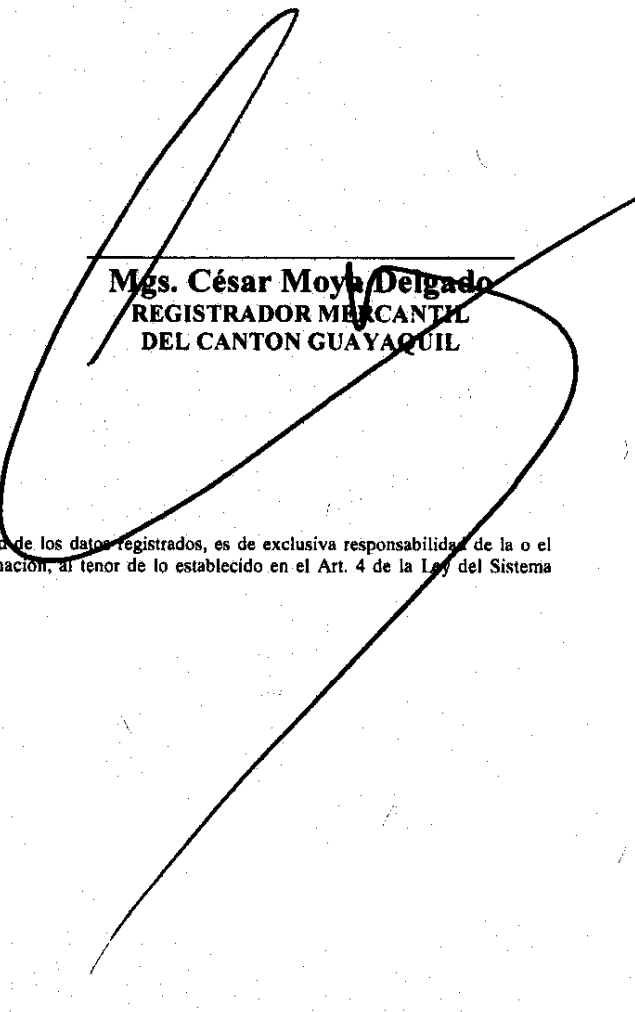
1.- Con fecha siete de Agosto del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CONSORCIO INTERANDINO, INTERCONSORCIO S.A.**, a favor de **GILBERTO VICENTE BURBANO ERASO**, de fojas 38.059 a 38.062, Registro de Nombramientos número 10.710.

ORDEN: 37883



Guayaquil, 08 de agosto de 2018

REVISADO POR: 


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0416580